

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO CUMPLEAÑOS BRISA

1. Entidad organizadora

El concurso de dibujo “Cumpleaños Brisa” está organizado por **Terra Natura Murcia**, con la colaboración del Ayuntamiento de Murcia, con el objetivo de fomentar la creatividad y la sensibilización hacia la naturaleza entre la ciudadanía.

2. Participantes y categorías

Podrán participar personas de cualquier nacionalidad residentes en España, según las siguientes categorías:

- **Categoría A:** Infantil / Primaria
- **Categoría B:** ESO
- **Categoría C:** Mayores de 18 años

Cada participante podrá presentar **un único dibujo**.

3. Temática

El dibujo deberá estar inspirado en:

Brisa y su cumpleaños en Terra Natura Murcia, los animales del parque o la naturaleza.

Se valorará especialmente la creatividad, originalidad y relación con el parque y sus valores de conservación.

4. Formato y técnica

- Técnica libre (lápices, ceras, rotuladores, acuarela, técnica mixta, digital, etc.).
- Formato recomendado: DIN A4 o proporcional.
- El dibujo debe ser **original e inédito** y no haber sido premiado en otros concursos.
-

5. Plazo de participación

El periodo de envío de dibujos será del:

2 al 27 de marzo (inclusive)

6. Forma de envío

Los dibujos deberán enviarse en formato digital (fotografía o escaneo en buena calidad) al correo:

info.murcia@terranatura.com

Indicando en el mensaje:

- Nombre y apellidos
- Edad
- Categoría
- Teléfono o email de contacto
- (En menores) nombre del padre/madre/tutor legal

7. Premios

Se otorgará **un premio por categoría**:

- **Categoría Infantil/Primaria:** Pase anual individual Terra Natura Murcia
- **Categoría ESO:** Pase anual individual Terra Natura Murcia
- **Categoría +18:** 2 Pack Premium Terra Natura Murcia

Los premios son personales e intransferibles y no podrán canjearse por dinero.

8. Selección de ganadores

Un jurado designado por Terra Natura Murcia valorará:

- Creatividad y originalidad
- Calidad artística según edad
- Adecuación a la temática

9. Comunicación de ganadores

Los ganadores se anunciarán el:

15 de abril

A través de:

- Web oficial de Terra Natura Murcia
- Redes sociales del parque

Los premiados serán contactados previamente por la organización.

10. Derechos de uso

Los participantes ceden a Terra Natura Murcia los derechos de reproducción y comunicación pública de los dibujos presentados, exclusivamente para fines promocionales y divulgativos del concurso y del parque, citando siempre la autoría.

11. Protección de datos

Los datos personales serán utilizados únicamente para la gestión del concurso y comunicación con los participantes, conforme a la normativa vigente en protección de datos.

12. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases.

La organización se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en las mismas.